



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

1162

Corrección de errores del anuncio de la Conselleria de Medi Ambient i Territori en relación a la información pública del trámite de competencia sobre la concesión de agua desalada de la IDAM del término municipal de Andratx. Exp. 4433/2018

Dado que se ha advertido un error en el anuncio del BOIB núm. 10, del 23 de enero de 2020, de la Conselleria de Medi Ambient i Territori, en relación a la información pública del trámite de competencia sobre la concesión de agua desalada de la IDAM del término municipal de Andratx. Exp. 4433/2018, y de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, se publica la corrección siguiente:

Donde dice:

“Peticionario: Golf de Andratx S.L.”

Debe decir:

“Peticionario: Golf Camp de Mar, S.L.”

Por tanto el desprecintado de los documentos, se verificará a las 13 horas del primer día hábil pasado el sexto día siguiente al de la finalización del plazo de un mes fijado para presentar peticiones, que se contabilizará a partir del día siguiente de ésta publicación, acto al cual podrán asistir todos los peticionarios interesados, del resultado del cual se levantará acta, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 107 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, del 11 de abril de 1986, que será firmada por los presentes.

Palma, 28 de enero de 2019

La directora general de Recursos Hídricos

Joana M. Garau Muntaner

